

La tribuna

# Darrera reflexió des d'Es Mercadal



(\*) Ramon Orfila Pons

**A**cabada l'etapa de la confrontació d'idees que implica qualsevol campanya electoral, arriba el moment de reflexió pels ciutadans, abans d'exercir el seu dret a elegir.

La campanya as Mercadal ha resultat aquesta vegada especialment intensa, i en alguns moments fins i tot carregada de tensió. Açò no tindria perquè ser dolent si a partir del dia 27 tots els candidats que resultin elegits regidors sabem passar pàgina, deixar enrere les

tensions i els moments en que la confrontació hagi arribat a ser fins i tot ofensiva a nivell personal i aprestar-se a fer feina per a tots els ciutadans, siguin del color que siguin, hagin votat a qui hagin votat. Sols així serà possible construir noves majories que donin estabilitat al Govern municipal i sols així podran també els regidors que no formin part de la majoria exercir l'importantíssim paper que tenen els grups a l'oposició: controlar l'acció de govern de la majoria i presentar les pròpies alternatives.

Des de l'Entesa volem, en aquest sentit fer unes breus reflexions.

1.-Si en l'acalorament del debat hem pogut ofendre a algun candidat o a algun ciutadà, els volem fer arribar una sincera disculpa.

2.-Els regidors que surtin elegits de les nostres llistes es comprometen a fer feina a favor de tots els ciutadans, independentment del que pensin o hagin votat, tal i com es la nostra obligació.

3.- Els regidors de l'Entesa treballarem des de l'endemà mateix del dia 27 per fer possible un govern de progrés as Mercadal, cercant els punts en comú amb les candidatures que ens són més properes, amb l'objectiu de formar un govern estable, des d'actituds de generositat i de respecte cap a les demés candidatures, sigui quin sigui el resultat de les urnes, cercant, açò sí, fórmules que ens permetin impulsar la realització del nostre programa que és, en realitat, el contracte que assumim davant els nos-

tres electors.

4.-Els regidors de l'Entesa cercarem, en aquest sentit, les formes més adients de suavitzar les relacions entre les diferents forces polítiques municipals, de tal manera que l'exercici de la gestió municipal estigui marcat per les bones formes, i la constant recerca del consens, entre totes les forces polítiques, en tot allò que sigui possible.

Mentre, sols hi cap demanar als ciutadans que acudeixin a les urnes dia 27, una gran participació es símptoma sempre de la vitalitat d'un poble.

(\*) Candidat de l'Entesa a l'Ajuntament des Mercadal

## Cartas al Director

### Llorenç Brondo cumple los compromisos

Ayer fue un gran día para la Asociación en Defensa de Sa Propietat al recibir la resolución del Alcalde D. Llorenç Brondo que inicia el expediente para rescindir el contrato a la UTE funeraria de Ciutadella que ha cometido numerosas infracciones e irregularidades. Se ha conseguido el principal objetivo de esta entidad, por el que ha venido trabajando desde hace meses. Por ello desea manifestar públicamente:

La satisfacción con que ha recibido la Resolución de Alcaldía nº 36/2007, firmada por el Alcalde de Ciutadella, D. Llorenç Brondo, con la que se ha iniciado el expediente de resolución del contrato de concesión administrativa de la gestión de los servicios públicos funerarios y de los servicios públicos de cementerios de Ciutadella adjudicado el 1 de diciembre de 2004 a la UTE Funeraria Bonet SCP y Edificas Menorca S.L.

Que esta resolución significa que el Sr. Brondo cumple los compromisos contraídos con esta asociación en la reunión celebrada el día 9 de mayo, después de haberse reanudado el diálogo con el equipo de gobierno municipal a partir del día 16 de marzo, cuando presentó su dimisión el hasta entonces presidente. A esta persona le ha disgustado que los miembros de la junta directiva que han seguido leales a la asociación hayan conseguido culminar con éxito lo que había quedado estancado desde el momento que él decidió dedicarse a la política desde una actitud de enfrentamiento radical y descalificación permanente del equipo de gobierno municipal de Ciutadella. Nadie es imprescindible y todos somos necesarios.

La colaboración y el trabajo conjunto llevado a cabo por la Asociación en Defensa de Sa Propietat con el Ayuntamiento de Ciutadella había quedado interrumpido en

diciembre de 2006, cuando trascendió que el entonces presidente pretendía utilizar esta entidad para sus fines políticos y electorales, como confirmó después con la formación de un nuevo partido y tras reiteradas amenazas por parte de su promotor de que iba a concurrir a las elecciones.

Esta asociación proclama que su objetivo no son las aspiraciones políticas, sino la defensa de la propiedad privada, y concretamente los derechos funerarios, por lo que propugna la pluralidad política entre sus miembros, tal como recoge expresamente el Acta Fundacional, de 20 de mayo de 2005, al expresar los fundadores que «ningún ánimo de lucro ni ninguna ideología les mueve a crear esta asociación».

También manifiesta que seguirá trabajando a favor de los titulares de propiedades funerarias de Ciutadella. Por ello, insta a la UTE Funeraria Bonet SCP y Edificas Menorca S.L. a que renuncie a la concesión administrativa, al haber quedado plenamente acreditadas las múltiples infracciones e irregularidades cometidas, para que el Ayuntamiento de Ciutadella, a la mayor brevedad posible, inicie el procedimiento para adjudicar los servicios funerarios a otra empresa que goce de la confianza y credibilidad del pueblo de Ciutadella, o bien proceda a la formación de una empresa mixta.

La asociación destaca la importancia que supone la instrucción de diligencias de investigación por el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Ciutadella contra la UTE funeraria para concretar las responsabilidades por las infracciones de naturaleza penal, concretamente los casos de estafa y falsificación de documento público, merecedoras de la correspondiente sentencia condenatoria. Al mismo tiempo, anuncia

su intención de personarse en estas diligencias para efectuar un pormenorizado seguimiento de las mismas en defensa de los intereses de los titulares de propiedades funerarias de Ciutadella.

La apertura de estas diligencias penales constituye un argumento definitivo para que la UTE Funeraria Bonet SCP y Edificas Menorca S.L. presente la renuncia, después de haber sido sancionadas dos veces por el Govern Balear (Conselleria de Salut y Dirección General de Consumo). Falta también conocer el resultado final del expediente disciplinario instruido por el Ayuntamiento de Ciutadella, que esperamos se concluya con rapidez.

ASOCIACIÓN EN DEFENSA DE SA PROPIETAT

### Final de campaña. ¡Adelante, Es Castell!

Hemos llegado al final de la campaña; como grupo de personas nos enfrentamos a este hecho con varios sentimientos, confianza, expectativa, esperanza, temor, y otros muchos. Sin embargo hay algo que tenemos en común: esa sensación de que nos queda aún en el tintero, son muchas cosas las que queríamos hacer y no tantas las que hemos podido durante la campaña, ya sea por medios o tiempo.

Muchos de nosotros ni tan sólo teníamos experiencia previa en ninguna campaña, más allá de ser ciudadanos de Es Castell; por tanto, lo hecho hasta ahora es el producto del interés, la ilusión y las ganas de hacerlo bien más que de cualquier otra cosa. También queremos añadir que nos ha gustado el poder expresarnos sin pedir permiso a nadie, porque esto nos ha permitido estar muy pendientes de cómo se vive y que se dice en nuestra comunidad.

Un tema que a lo largo de la campaña ha ido quedando claro, es que la gente de INDEPENDENTS PER ES CASTELL somos una alternativa de gobierno; inicialmente se nos veía como un fenómeno pasajero y hemos tenido que leer como se rozaba el desprecio y la descalificación por parte de algunos cuando hablaban de nosotros. En este momento, podemos decir que los Independents per Es Castell contamos y que estamos seguros de que IPEC forma parte de la vida política de Es Castell. Nuestras actuaciones han propiciado una dinamización de la campaña, que sin nosotros difícilmente se hubiera dado. Eso ha sido posible porque hemos pensado y actuado en el modo y manera que en cada momento nos ha parecido más coherente y seria y, tal como hemos apuntado antes, sin ningún tipo de atadura.

No nos gustaría acabar esta campaña con una simple carta pidiendo su voto. Pero ya que hoy todavía estamos en campaña y ya que para eso sirven estos días, les vamos a pedir su voto: Voten a IPEC, voten a las personas que lo formamos. Y sobre todo, por favor, participen y voten, es su derecho.

Muchas gracias a todos los que nos han apoyado, también a los que nos han criticado, ya que nos han ayudado a ser mejores, y gracias a Es Castell, un buen sitio para vivir. Un lugar donde siempre sale el sol.

Irene Coll, Florencio Conde, Gabriel Morales, Sara Meliá, José Ferro, Kate Smith, Gonzalo Marcos, Visuchi Sintés, Amador Simonet, Pili Borrás, Ferrán Simó, Lina Moya, Delio Preto, Juana Prieto, Andreu Albiñana, Toni Massanet

GENTE DE IPEC: CANDIDATOS DE INDEPENDENTS PER ES CASTELL

### UPCM denuncia

Desde el inicio de la campaña electoral nuestros carteles en el Borne y en la calle Sant Antoni M<sup>a</sup> Claret

aparecen pintarrajeados casi cada día, por lo que hemos tenido que cambiarlos en muchas ocasiones.

El miércoles día 23 de Mayo, se han pintado svásticas y pegado pegatinas, de forma sistemática, sobre todos los carteles ubicados en todos los espacios adjudicados por la Junta Electoral a UPCM, excepto las pancartas y los tramos de carteles atados con cordones (que están muy altos). También se ha pintado la fachada de la sede de nuestro partido.

Hemos interpuesto la correspondiente denuncia en la comisaría de policía, en la que decimos desconocer quienes son los autores materiales del hecho.

Porque en cuanto al inductor, todos pudimos comprobar, quien se dedicó a propagar públicamente diversas calumnias contra nuestro Presidente y contra nuestro Partido.

El calumniador esparce sus calumnias a la ligera, porque empieza las frases en que difunde sus mentiras con palabras como "imagino", o "me dicen".

En UPCM no necesitamos imaginar nada, está claro que el desconocido autor material de los hechos es un simple gamberro. Que comparte el estilo de un inductor que ha demostrado en repetidos episodios, por los que ha sido condenado en los Juzgados a lo largo de su vida, ser extremadamente violento, extremadamente mal educado y extremadamente falaz.

Si nos pudiéramos a contar lo que "nos dicen", de semejante individuo, no nos bastarían las páginas de este periódico. A nosotros no nos va a intimidar en lo mas mínimo. Confiamos en que la Junta Electoral de Zona y la policía, hagan cumplir la Ley que protege nuestros derechos. Y que se ponga fin de una vez por todas a estas continuas gamberradas.

UNIÓ DES POBLE DE CIUTADELLA DE MENORCA

Ultima Hora agradece las cartas de sus lectores. Tendrán preferencia de inserción las que sean breves, de no más de veinticinco líneas a máquina. Deben estar firmadas con nombres y apellidos. También debe constar el domicilio -preferiblemente con el número de teléfono y el número de carnet de identidad. Correo electrónico: ciutadella@ultimahora.es